

# Línea ICO Empresas y Emprendedores 2014

Banco Sabadell ha suscrito la línea **ICO Empresas y Emprendedores 2014** para financiar las inversiones en activos fijos productivos y necesidades de liquidez de autónomos y empresas

## Beneficiarios

**Autónomos, empresas y entidades públicas y privadas (fundaciones, ONGs, administraciones públicas).** Las empresas que realicen inversiones en el territorio nacional podrán ser clientes de la línea con independencia del lugar de su domicilio social o fiscal y con independencia de si la mayor parte del capital social es español o extranjero.

**Particulares** (solo para rehabilitación de viviendas/ edificios y reforma de zonas comunes).

Exclusiones: se excluyen las entidades financieras y los clientes que no estén al corriente de sus obligaciones tributarias y/o para la Seguridad Social.

## Finalidad

Facilitar la financiación necesaria para acometer **proyectos de inversión dentro del territorio nacional** y cubrir **necesidades de liquidez**.

En el caso de particulares, financiar los proyectos de rehabilitación de viviendas y zonas comunes.

Las inversiones no podrán tener una antigüedad superior al **1 de enero de 2013** y deberán ejecutarse en el plazo máximo de un año a partir de la firma del contrato.

## Inversiones financiadas

### Para todos los plazos:

- \_ Adquisición de activos fijos productivos, nuevos o de segunda mano.
- \_ Adquisición de vehículos turismos cuyo precio no supere los 30.000 euros más IVA.
- \_ Adquisición de empresas.
- \_ Gastos de circulante (hasta 50% de la financiación total).
- \_ Rehabilitación de viviendas/edificios y reforma de zonas comunes (solo para particulares).

### Para operaciones a 1, 2 y 3 años:

- \_ Liquidez, hasta el 100% de la financiación.

## Modalidad

**Leasing** (excluido circulante) o **préstamo**.

## Inversión máxima

Hasta el **100%** del proyecto de inversión más IVA.

Máximo **10 millones de euros**, en una o varias operaciones.

## Tipo de interés

FIJO/VARIABLE, cotizado quincenalmente por ICO y consultable en [www.ico.es](http://www.ico.es).

## Comisiones

Sin comisión de apertura ni estudio.

## Plazo de amortización

**1 año** sin carencia o con 1 año de carencia de principal.

**2, 3, 5, 7 o 10 años**, sin carencia o con 1 año de carencia de principal.

**12, 15 o 20 años**, sin carencia o con 2 años de carencia de principal.

## Cuotas

Mensuales, trimestrales o semestrales.

La Línea ICO Empresas y Emprendedores no está sujeta al Reglamento de minimis (CE 1998/2006, de 15 de diciembre).

**Tramite su línea ICO Empresas y Emprendedores en cualquier oficina del grupo Banco Sabadell.**